

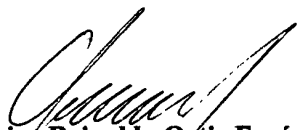
ENERGOLATIN CIA. LTDA.

Quito, 02 de mayo del 2013

Señor
Frank Andreas Walter Steinel
Ciudad.-

Estimado Sr. Walter:

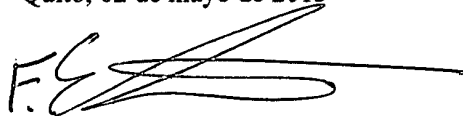
1. La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía ENERGOLATIN CIA. LTDA., en resolución tomada el día de hoy, designó a Ud. para el cargo de Presidente de la compañía, sin relación de dependencia laboral, por el período de tres (3) años.
2. El Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia del Gerente General. Las facultades del Presidente constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada el 10 de Abril de 2013, ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 29 de Abril de 2013.
3. La Junta General autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.



Jairo Reinaldo Ortiz Enríquez
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Presidente.

Quito, 02 de mayo de 2013



Frank Andreas Walter Steinel
PS. C4F111GFN

RAZON: Certifico que el Sr. Frank Andreas Walter Steinel aceptó el nombramiento que antecede.



Jairo Reinaldo Ortiz Enríquez
Secretario Ad-Hoc

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	15276
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6434
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/05/2013
FECHA ACEPTACION:	02/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENERGOLATIN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
C4F111GFN	STEINEL FRANK ANDREAS WALTER	PRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 10/04/2013 NOTARIA 1 QUITO RM 29/04/2013 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE